



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de la faltante de mobiliarios en la EESO Nro. 428 "Luisa Raimondi de Barreiro" de la ciudad de Rafaela.

Específicamente, se solicita la siguiente información:

- a) los motivos por los cuáles hay una faltante de mesas y sillas disponibles y en buen estado en el establecimiento que permitirían desarrollar con normalidad el ciclo lectivo;
- b) desde cuándo existe esta faltante; y,
- c) qué medidas se tomaron para revertir la situación.

Autor: Pablo Pinotti



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTACIÓN

Hemos recibido con preocupación el reclamo de un grupo de padres cuyos hijos concurren a la EESO 428 "Luisa Raimondi de Barreiro" de la ciudad de Rafaela, debido a la faltante de mesas y sillas en las aulas del establecimiento. Esta situación dificultaría que la totalidad de los alumnos puedan concurrir y desarrollar sus actividades con normalidad. Esta anomalía, alegan que viene ocurriendo desde el pasado año.

Junto al concejal de esa ciudad, Lisandro Mársico, pedí información al delegado regional 3 de Educación, Gerardo Cardoni, no obteniendo aún respuesta a la solicitud.

A su vez, los padres nos han comunicado que cuando la escuela reciba a la totalidad de estudiantes deberá recurrir, en algunos cursos, al sistema de "burbujas", en virtud de la falta de estos elementos materiales esenciales para poder concurrir a las aulas.

Hemos atravesado años difíciles donde uno de los pilares fundamentales del desarrollo como es la educación, ha sido seriamente lesionada. La pandemia COVID19 ha derivado en múltiples consecuencias en todos los planos de la sociedad. Como ejemplo, sólo enumeramos la situación de miles de alumnos santafesinos han visto interrumpida sus trayectorias o han abandonado la escuela, con todas lo que esto implica. En Santa Fe no contamos con estadísticas oficiales, pero a partir de información brindada por el Ministerio de Educación de la Nación, podrían llegar a ser 150 mil los niños, niñas y adolescentes que pasan por esta condición.

Entonces, teniendo en cuenta estos inconvenientes, tenemos que sumar este reclamo de la comunidad educativa de la EESO 428. Una dificultad que padecen y que debe ser reparada a la brevedad.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

acompañamiento al presente proyecto.

Autor: Pablo Pinotti